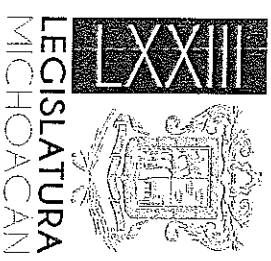




H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 008/2016

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 17:00 hrs del día 10 de febrero de dos mil dieciséis, en el Salón 2 de las Instalaciones denominadas "La Casona", perteneciente a este Congreso del Estado de Michoacán, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo, y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Análisis de Propuestas para Convenios con los Medios de Comunicación del Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

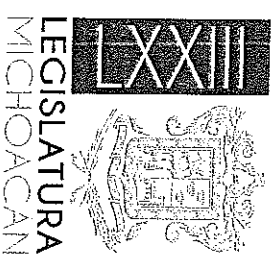
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. _____

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. _____

En el **tercer punto** de la orden del día esbozo lo que debería acordarse con los medios de comunicación para establecerse en los convenios, además de revisar cual había sido el resultado de las publicaciones y difusión de parte de los medios con lo que se habían realizado convenios en el ejercicio del año anterior. _____



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO**




COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97,98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL


DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTE


DIP. Rosalía Miranda Arévalo
INTEGRANTE


DIP. Ángel Cedillo Hernández
INTEGRANTE


Jeovana Mariela Alcantar Baca
INTEGRANTE